

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para el suministro de asistencia técnica para elaboración de la documentación necesaria para la modificación de la instalación de radar del avión «T.10».*

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de asistencia técnica para elaboración de la documentación necesaria para la modificación de la instalación de radar del avión «T.10», por un importe límite de 3.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 31.011 del Mando de Material y 17/83 de esta Junta.

*Plazo de entrega:* Dos meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 15 de abril de 1983.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 20 de abril de 1983, a las nueve treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de marzo de 1983.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—3.365-C.

*Resolución del Patronato de Casas del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición de viviendas en el casco urbano de Madrid o zona urbanizada próxima al mismo.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de viviendas en el casco urbano de Madrid o zona urbanizada próxima al mismo, por importe límite de 499.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 19/83.

El número de viviendas y precio de las mismas será el que resulte de la proposición o proposiciones que sean seleccionadas, sin que pueda rebasar la cantidad de 499.000.000 de pesetas entre lo que se abone en metálico durante el año 1983 y la cantidad que suponga el pago aplaza-

do por subrogación de los préstamos que tengan concedidos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Patronato de Casas del Ramo del Aire, sita en Arcipreste de Hita, número 5, 3.º, todos los días laborables, de diez a trece horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres cerrados, lacrados y firmados uno conteniendo exclusivamente la proposición económica (en duplicado ejemplar), y los otros el resto de la documentación (según punto 6.1.1, 6.1.2 y 6.1.3 del pliego de cláusulas administrativas). Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Mesa de diez a trece horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 5 de mayo próximo, a las doce horas.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 16 de mayo próximo, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Mesa de Contratación.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del Presidente de dicha Mesa, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio de las ofertas.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Presidente de la Mesa, José María Subrá Prada.—2.543-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/82, de acondicionamiento de cauces y reposición de la línea de A.T., para elevación de aguas de acequia M.I. del río Guadalupe (Zg/Caspe). 00.261.120/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/82, de acondicionamiento de cauces y reposición de la línea de A. T., para elevación de aguas de acequia M.I. del río Guadalupe (Zg/Caspe), a «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.» (AUXIND), en la cantidad de 35.172.492 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 35.171.492 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de febrero de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—3.547-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras proyecto 06/82, de inyecciones de arcilla estabilizada entre los kilómetros 60 al 65 canal del Cinca (HU/Alvero Bajo). 09.260-215/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/82 de inyecciones de arcilla estabilizada entre los kilómetros 60 al 65, canal del Cinca (HU/Alvero Bajo), a «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.» (AUXIND), en la cantidad de 49.479.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 49.495.431 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999668 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de febrero de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—3.548-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 04/82, de adecuación del depósito DD-1, para la incorporación de las aguas de lluvia de la cuenca del río Palmones (Ca/Los Barrios). Clave: 06.311.209/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/82, de adecuación del depósito DD-1, para la incorporación de las aguas de lluvia de la cuenca del río Palmones (Ca/Los Barrios), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas, 22.993.497, siendo el presupuesto de contrata de 22.993.497 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de febrero de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—3.544-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Transformación en regadío y red de caminos, en la zona de Santa Ana II (Albacete)».* Expediente número 33.037.

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 43.561.621 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1).

**Garantía provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 4, categoría D), y grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de mayo de 1983.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 14 de marzo de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover. 2.278-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Instalaciones electromecánicas en los sondeos de la zona regable de La Herrera (Albacete)».* Expediente número 33.640.

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las citadas obras, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 37.006.696 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1).

**Garantía provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo I,

subgrupo 5, categoría D), y grupo I, subgrupo 6, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de mayo de 1983.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 14 de marzo de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover. 2.280-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Línea eléctrica fundamental a 20 KV del sector I, Almonte-Marismas (Sevilla)».* Expediente número 33.359.

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 38.762.557 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida de Ramón y Cajal, edificio «Sevilla», 1).

**Garantía provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupo 3, categoría E).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegradas con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida de Ramón y Cajal, edificio «Sevilla», 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de mayo de 1983.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 15 de marzo de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover. 2.277-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Transformación en regadío de la finca «Dehesa de San Benito del Alamo» término de Beas (Huelva)».* Expediente número 32.818.

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 60.518.301 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huelva (plaza de las Monjas, 8).

**Garantía provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 7, categoría D); grupo G, subgrupo 6, categoría C), y grupo J subgrupo 5, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegradas con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Huelva (plaza de las Monjas, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de mayo de 1983.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 15 de marzo de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover. 2.279-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las «Obras complementarias, red terciaria y acondicionamiento de acequias y desagües del sector III de la zona regable por el canal de Almazán (Soria)».* Expediente número 33.239.

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 27.573.012 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Siete meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Linajes, 1).

**Garantía provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 4, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Soria (Linajes, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de mayo de 1983.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 15 de marzo de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover. 2.281-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la adquisición de tres lotes de repuesto de primer establecimiento para las configuraciones gemelas tratamiento automático de correspondencia compuestas por limpiadora de polvo, segregadora, facia-dora y canceladora.**

**Objeto:** Adquisición de repuestos de primer establecimiento según los siguientes lotes:

- Lote 1.º Recambios conjunto de máquinas segregadora, facia-dora y canceladora.
- Lote 2.º Recambios conjunto de máquinas limpiadoras de polvo.
- Lote 3.º Recambios instalación eléctrica auxiliar.

Todos ellos reservados exclusivamente a la producción nacional.

**Tipo máximo de licitación:** Lote número 1, 7.677.439 pesetas; lote número 2, 467.804 pesetas, y lote número 3, 64.798 pesetas.

**Plazo de entrega:** Cinco meses para todos ellos, a partir de la fecha de adjudicación.

**Examen de la documentación:** En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases en horas hábiles de oficina.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 28 de abril de 1983, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), Madrid.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 4 de mayo de 1983.

**Documentos exigidos:** En el mentado pliego de bases se reseñan todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

**Fianza provisional:** 153.549 pesetas, lote 1.º, 9.356 pesetas, lote 2.º, y 1.298 pesetas, lote 3.º

Madrid, 28 de marzo de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—2.521-A.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para el suministro e instalación de tres máquinas empaquetadoras automáticas de legajos de cartas, necesarias para completar las configuraciones de automatización de la correspondencia en Barcelona, Bilbao y Zaragoza, abierto a la concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera.**

**Objeto:** Suministro e instalación de tres máquinas empaquetadoras automáticas de legajos de cartas, necesarias para completar las configuraciones de automatización de la correspondencia en Barcelona, Bilbao y Zaragoza.

**Tipo máximo de licitación:** 29.500.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** Seis meses, a partir de la fecha de adjudicación.

**Examen de la documentación:** En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases con sujeción al cual se redactará la correspondiente proposición económica, así como el de prescripciones técnicas, en horas hábiles de oficina.

**Modelo de proposición:** En el citado pliego de bases se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 23 de mayo de 1983, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), Madrid.

**Apertura de pliegos:** Se efectuarán ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 30 de mayo de 1983.

**Documentos exigidos:** El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

**Fianza provisional:** 590.000 pesetas.

Madrid, 28 de marzo de 1983.—El Director general, P. S., el Secretario general, Antonio María Rivero Cornelio.—2.519-A.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para el suministro de una guillotina automática para corte de papel, una cámara fotográfica vertical automática, una máquina automática lavadora de rodillos y una insoladora de plancha offset de gran formato, dividido en cuatro lotes, reservado a la producción nacional.**

**Objeto:** Suministro del siguiente material, distribuido en cuatro lotes:

- Lote 1.º Una guillotina automática para corte de papel.
- Lote 2.º Una cámara fotográfica vertical automática.
- Lote 3.º Una máquina automática lavadora de rodillos.
- Lote 4.º Una insoladora de plancha offset de gran formato.

**Tipo máximo de licitación:** Lote 1.º, 3.900.000 pesetas; lote 2.º, 1.300.000 pesetas; lote 3.º, 1.400.000 pesetas; lote 4.º, 600.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses como máximo, para cada uno de los lotes, a partir de la fecha de adjudicación.

**Examen de la documentación:** En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases en horas hábiles de oficina.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 28 de abril de 1983, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), Madrid.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 4 de mayo de 1983.

**Documentos exigidos:** En el mentado pliego de bases se reseñan todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

**Fianza provisional:** Para el lote 1.º, 78.000 pesetas; para el lote 2.º, 26.000 pesetas; para el lote 3.º, 28.000 pesetas, y para el lote 4.º, 12.000 pesetas.

Madrid, 28 de marzo de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—2.520-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de lencería con destino al Parador Nacional de Fuerteventura (Las Palmas).**

Se convoca concurso para el suministro de lencería con destino al Parador Nacional de Fuerteventura (Las Palmas) por un precio tipo de licitación de 7.450.130 (siete millones cuatrocientas cincuenta mil ciento treinta) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Las Palmas de Gran Canaria. La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición (Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... o «como mandatario de .....,» o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad .....,» Código de Identificación Fiscal ..... según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) .....,

crea que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ..... con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) ..... pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.) .....

(Fecha y firma.)

Madrid, 17 de marzo de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—2.514-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de mobiliario, alfombras, cortinas, lámparas y decoración del Parador Nacional de Ciudad Rodrigo (Salamanca).*

Se convoca concurso para el suministro de mobiliario, alfombras, cortinas, lámparas y decoración del Parador Nacional de Ciudad Rodrigo (Salamanca) por un precio tipo de licitación de 22.935.777 (veintidós millones novecientos treinta y cinco mil setecientos setenta y siete) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Salamanca.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o «como mandatario de .....,» o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad .....,» Código de Identificación Fiscal ....., según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se

exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ....., cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ..... con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) ..... pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.) .....

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de marzo de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—2.515-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de mobiliario, alfombras, cortinas, lámparas y decoración en el Parador Nacional de El Ferrol (La Coruña).*

Se convoca concurso para el suministro e instalación de mobiliario, alfombras, cortinas, lámparas y decoración en el Parador Nacional de El Ferrol (La Coruña) por un precio tipo de licitación de 30.208.280 (treinta millones doscientas ochenta y ocho mil doscientas ochenta) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de La Coruña.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o «como mandatario de .....,» o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad .....,» Código de Identificación Fiscal ....., según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial

del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ....., cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ..... con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) ..... pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.) .....

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de marzo de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—2.516-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro y reparación de mobiliario en el Parador Nacional de Torremolinos (Málaga).*

Se convoca concurso para el suministro y reparación de mobiliario en el Parador Nacional de Torremolinos (Málaga) por un precio tipo de licitación de 8.807.500 (ocho millones ochocientos siete mil quinientos seis) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Málaga.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o «como mandatario de .....,» o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad .....,» Código de Identificación Fiscal ....., según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de .....

y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ....., cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ....., con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) ..... pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.) .....

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de marzo de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—2.517-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de maquinaria auxiliar de cocina en el Parador Nacional de Ciudad Rodrigo (Salamanca).*

Se convoca concurso para el suministro e instalación de maquinaria auxiliar de cocina en el Parador Nacional de Ciudad Rodrigo (Salamanca) por un precio tipo de licitación de 4.417.990 (cuatro millones cuatrocientos diecisiete mil novecientos noventa) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Salamanca.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se realizará esta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., Código de Identificación Fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del

anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ....., cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ....., con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) ..... pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.) .....

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de marzo de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—2.518-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Camponaraya (León) por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación de la calle Valiña de Camponaraya hasta el perfil 6' y tramos 12 y 13 de la misma.*

De acuerdo con lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento, se anuncia el siguiente concurso:

1. El objeto del contrato será la pavimentación de la calle Valiña de Camponaraya hasta el perfil 6' y tramos 12 y 13 de la misma.

2. El tipo de licitación, será a la baja de 3.819,87 pesetas.

3. El período de ejecución será de dos meses contados desde la fecha del replanteo.

4. Los pagos serán efectuados contra certificación aprobada por el Pleno o Comisión Permanente.

5. El expediente, proyecto y pliego de condiciones, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrán ser examinados todos los días hábiles de nueve a trece horas, hasta el día anterior al de la apertura de plicas.

6. La garantía provisional consistirá en la suma de 78.387 pesetas; y la definitiva, de 300.000 pesetas. Ambas podrán hacerse efectivas en metálico o por medio de aval bancario.

7. El plazo para presentar proposiciones es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas de los días laborables indicados en el párrafo precedente. No se admitirán las proposiciones que, pese a haber sido entregadas en Correos en tiempo y forma, lleguen después de la apertura de plicas.

8. La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

9. *Modelo de proposición:* Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ..... (indicar población, calle, número, Ayuntamiento y provincia), con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado con fecha ....., en el «Boletín Oficial del Estado» y en las demás condiciones que figuran en el plie-

go de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación de la calle Valiña de Camponaraya hasta el perfil 6' (prima) y tramos 12 y 13 de la misma, con sujeción estricta al proyecto técnico correspondiente y demás previsiones, así como a las órdenes que reciba del Director Técnico de las obras, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Camponaraya, 3 de marzo de 1983.—El Alcalde, Alejandro Rodríguez Sobrin.—1.945-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Camponaraya (León) por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación de la calle Escuela Universitaria.*

De acuerdo con lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento, se anuncia el siguiente concurso:

1. El objeto del contrato será la pavimentación de la calle Escuela Universitaria de Camponaraya desde el perfil 3 al 12.

2. El tipo de licitación, será a la baja de 4.152.873 pesetas.

3. El período de ejecución será dos meses contados desde la fecha de replanteo.

4. Los pagos serán efectuados contra certificación aprobada por el Pleno o Comisión Permanente.

5. El expediente, proyecto y pliego de condiciones, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrán ser examinados todos los días hábiles de nueve a trece horas, hasta el día anterior al de la apertura de plicas.

6. La garantía provisional consistirá en la suma de 83.057 pesetas; y la definitiva, en 300.000 pesetas. Ambas podrán hacerse efectivas en metálico o por medio de aval bancario.

7. El plazo para presentar proposiciones es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas de los días laborables indicados en el párrafo precedente. No se admitirán las proposiciones que, pese a haber sido entregadas en Correos en tiempo y forma, lleguen después de la apertura de plicas.

8. La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las once treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

9. *Modelo de proposición:* Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ..... (indicar población, calle y número, Ayuntamiento y provincia), con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación de la calle Escuela Universitaria de Camponaraya desde el perfil 3 al 12 de la misma, con sujeción estricta al proyecto técnico correspondiente y demás previsiones, así como a las órdenes que reciba del Director Técnico de las obras, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Camponaraya, 3 de marzo de 1983.—El Alcalde, Alejandro Rodríguez Sobrin.—1.946-A.



**Resolución del Ayuntamiento de Camponaraya (León) por la que se anuncia concurso de las obras que se indican.**

De acuerdo con lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento, se anuncia el siguiente concurso:

1. El objeto del contrato será la pavimentación de la calle Circunvalación de Camponaraya.

2. El tipo de licitación, será a la baja de 2.385.926 pesetas.

3. El periodo de ejecución será de dos meses contados desde la fecha del replanteo.

4. Los pagos serán efectuados contra certificación aprobada por el Pleno o Comisión Permanente.

5. El expediente, proyecto y pliego de condiciones, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrán ser examinados todos los días hábiles de nueve a trece horas, hasta el día anterior al de la apertura de plicas.

6. La garantía provisional consistirá en la suma de 47.719 pesetas y la definitiva en 150.000 pesetas. Ambas podrán hacerse efectivas en metálico o por medio de aval bancario.

7. El plazo para presentar proposiciones es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas de los días laborables indicados en el párrafo precedente. No se admitirán las proposiciones que, pese a haber sido entregadas en Correos en tiempo y forma, lleguen después de la apertura de plicas.

8. La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las doce treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

9. **Modelo de proposición:** Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ..... (indicar población, calle número, Ayuntamiento y provincia), con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....) enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación de la calle Circunvalación de Camponaraya con sujeción estricta al proyecto técnico correspondiente y demás previsiones, así como a las órdenes que reciba del Director Técnico de las obras, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Camponaraya, 3 de marzo de 1983.—El Alcalde, Alejandro Rodríguez Sobrín.—1.947-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Fortuna (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, y dentro del plazo de exposición del correspondiente pliego de condiciones, se anuncia la siguiente subasta de obras:

1. **Objeto:** La ejecución de la obra de primera fase de abastecimiento de agua a las pedanías de Caprés, Las Casicas, Fuente Blanca La Garapacha y Hoyahermosa, de este término municipal, subvencionadas por la Comunidad Autónoma de la región de Murcia.

2. **Tipo:** Veinticinco millones de pesetas, a la baja.

3. **Duración del contrato:** Seis meses a partir del replanteo de las obras, que se realizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación.

4. **Pliegos de condiciones:** De manifiesto en las oficinas municipales.

5. **Garantías:** Provisional, de 410.000 pesetas, y definitiva, en la cuantía que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 (como máximo, el doble de la provisional).

6. **Clasificación que ha de acreditar el licitador:** Grupo E, subgrupo E-1, categoría D.

7. **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ..... calle (o plaza) ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del expediente de subasta convocada por el Ayuntamiento de Fortuna, para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de agua a las pedanías de Caprés, Las Casicas, Fuente Blanca La Garapacha y Hoyahermosa, primera fase, del anuncio de licitación y de las condiciones exigidas para tomar parte en la subasta, se comprometo al cumplimiento del contrato y ejecución de las obras de que se trata, con sujeción al pliego de condiciones del mismo y por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

8. **Plicas:** Podrán presentarse en la oficina municipal con los requisitos que fijan los artículos 30 y 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, de diez a catorce horas, y durante el plazo que medie entre la primera publicación de este anuncio, bien en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», bien en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de apertura de plicas, que se celebrará a las trece horas del primer día hábil siguiente al vigésimo de los que transcurran a partir de la última publicación de este anuncio en uno u otro de dichos «Boletines Oficiales».

9. **Documentos que deben presentar los licitadores:**

a) Declaración de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad para esta contratación.

b) El que acredite la personalidad del contratista.

c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

d) El que acredite la clasificación del contratista.

e) Recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

10. **Autorizaciones:** Existe crédito suficiente en el presupuesto para cubrir el gasto de que se trata y se han obtenido las demás autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Fortuna, 8 de marzo de 1983.—El Alcalde.—2.052-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para el nombramiento de agente ejecutivo.**

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 1983, en

tre otros se adoptó el acuerdo de convocar concurso para el nombramiento de agente ejecutivo.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 2046/1977, de 6 de octubre, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Régimen Local, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación mediante concurso del nombramiento reseñado y cuyos datos son:

**Objeto:** Es objeto del presente concurso el nombramiento de agente ejecutivo para la cobranza en periodo ejecutivo de los valores, recibos y certificaciones de débito expedidas por el Ayuntamiento de Leganés. Asimismo el agente ejecutivo tendrá a su cargo aquellos procedimientos de apremio que sean encomendados a este Ayuntamiento por otros organismos.

**Garantía provisional:** 50.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 2.156.223 pesetas.

**Duración del contrato:** Será de dos años a partir del nombramiento, pudiendo prorrogarse su vigencia mientras no se denuncie por cualquiera de las partes.

**Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., manifiesta su voluntad de que se le nombra agente ejecutivo del Ayuntamiento de Leganés, de acuerdo con las bases del concurso aprobadas por la Corporación, comprometiéndose al cumplimiento de las mismas en su totalidad y haciendo constar que no se halla incurso en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades establecidas legal o reglamentariamente.

Proponiendo como premio especial de cobranza (hacer constar cuantía y concepto por el que se ha de percibir).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Presentación:** Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán por escrito en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Contratación), durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia—tomando como referencia la última publicación— hasta que se cumplan veinte días hábiles, en sobre cerrado, acompañado de la siguiente documentación: A) Certificado de buena conducta, expedido por la Alcaldía de la localidad donde el concursante tenga su domicilio. B) Certificación negativa de antecedentes penales. C) Declaración del concursante en la que afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en los casos de incompatibilidad e incapacidad, según señala la cláusula cuarta de este pliego, y D) Resguardo de fianza provisional.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliego tendrá lugar en el salón de actos de Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo para presentación de proposiciones, excepto si ésta coincide con día sábado la apertura se hará el lunes siguiente.

Leganés, 17 de marzo de 1983.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—2.310-A.